

## La ola invernal, un reto que superó el Concesionario

La ola invernal, que aún afecta a esta zona del país, se convirtió en un reto para la Concesión Vial de los Llanos debido a las afectaciones en los corredores viales. El sector del Guayuríba, en la vía Villavicencio – Acacías, fue uno de los más afectados, pero el Concesionario logró superar con éxito los embates de las fuertes lluvias. **Pág. 9.**



**8** **Actividades de Gestión Predial**  
Resumen del trabajo adelantado por el área de Gestión Predial.



**10** **Un pedacito de África en el Llano**  
En el Parque Avestruz los visitantes pueden interactuar con estas aves gigantes.

# EDITORIAL El invierno no nos ganó la batalla

Debido a la fuerte ola invernal que se recrudeció en el tercer trimestre y que aún afecta a la región, algunos tramos de los corredores viales del Proyecto Malla Vial del Meta se vieron comprometidos.

No obstante lo anterior y gracias al trabajo de inspección permanente de los corredores viales y de la disposición oportuna de maquinaria y personal, la Concesión Vial de los Llanos logró sortear sin mayores inconvenientes todos los embates producidos por las fuertes lluvias caídas especialmente en agosto y septiembre.

Los sectores donde se requirió mayor atención fueron Guayuriba, Caño Negritos y Caño La Unión, en la vía Villavicencio – Acacías, y entre el K54 y K65 entre Pachaquiario y La Balsa, donde los canales de riego y algunos caños se desbordan causando inundaciones en la vía Villavicencio - Puerto López.

En el sector del Guayuriba, específicamente en los kilómetros 16 y 18 de la vía Villavicencio – Acacías, a finales de agosto y comienzos de septiembre se presentaron situaciones de potencial riesgo para el

corredor vial, por lo cual la Concesión Vial de los Llanos debió trabajar para mitigarlos.

Además, en el Km 18 el Concesionario -con su maquinaria y personal- adelantó trabajos en el lecho del río Guayuriba para mitigar el riesgo de afectación de la infraestructura vial.

La Concesión también dispuso maquinaria y personal en el K39+446, de la vía entre Guamal y San Martín, para prevenir la afectación del acceso al puente sobre el río Guamal, debido a la creciente de este afluente y de caño Negritos.

Finalmente, en la vía a Puerto López el Concesionario debió realizar trabajos preventivos y de señalización para evitar incidentes con los usuarios de la vía en los sectores afectados por las inundaciones.

Todas estas acciones de prevención y de mitigación permitieron que el tránsito vehicular por los diferentes corredores viales no tuviera mayores contratiempos.

El Concesionario seguirá atenta a garantizar la normal movilidad por los corredores viales, en atención a lo establecido en el contrato de concesión APP N° 04 del 05 de mayo de 2015.

ÍNDICE	PÁGINAS
Editorial.....	2
Resumen de actividades de la Dirección de Mantenimiento.....	3 a 5
Actividades de Gestión Social y Ambiental.....	6 y 7
Avance de Gestión Predial.....	8
Somos amigables con el Medio Ambiente.....	9
Parque Avestruz, un pedacito de África en el Llano.....	10
Servicios que presta la Concesión en la vía.....	11
Atención al usuario.....	12

**BANDERA** · **CONSEJO EDITORIAL:** Óscar Alberto Robayo Villamil, **Gerente General** - Juan Carlos Ramírez Isaza, **Director Técnico** - Wilder Vélez Vasco, **Director de Mantenimiento** - Óscar Ordoñez Salazar, **Director de Operaciones** - Javier Herrera Martínez, **Director Jurídico**.  
**Edición:** Jorge Alberto Cárdenas Fonseca, Comunicador Social. **Fotografía:** Jorge Cárdenas, Dirección de Mantenimiento y Gestión Social.  
**\* Fotos de portada:** Panorámica del sector de Guayuriba, por la vía Villavicencio – Acacías.  
**Diseño gráfico e impresión:** Pilruiita diseños, Pilar Ruiz Hernández. **Pre-prensa e impresión:** R L Impresores.

**Esta es una publicación gratuita de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S.**

Sede: Carrera 1 N° 14-24, barrio La Graciélita, Anillo Vial, Villavicencio (Meta)

# Resumen de actividades del tercer trimestre de 2018

*Durante el tercer trimestre del año en los tramos que se encuentran en operación se realizaron obras como el mantenimiento de varios puentes y la atención del carreteable Alto Neblinas – Puente Arimena. Además se efectuaron trabajos para prevenir la afectación en varios corredores viales debido al fuerte invierno que ha afectado a la región.*

## Mantenimiento de puentes

Durante este semestre se inició el mantenimiento del puente Caño Seco, en el K45+760, de la vía a Granada, y de la estructura del Misael Pastrana, ubicado en K111+0780 de la vía Puerto López – Puerto Gaitán, así como el puente ubicado en el PR 68+1000 en Puente Arimena.

Los trabajos en estas estructuras consistieron en limpieza y resane de aletas y estribos, control de socavación, mantenimiento de barandas y apoyos, cambio de barandas, lavado y pintado estructura metálica y lavado de estructura de concreto. **Fotos 1 y 2.**

También continuaron los trabajos de demolición y reposición del tablero vano 7 del puente Bajo Menegua, en el K6+500 entre Puerto López y Puerto Gaitán. **Foto 4.**

Se realizó la atención de emergencia en varios puntos de los corredores viales a cargo de la Concesión, principalmente por afectaciones debido a la ola invernal. En el Km 16 de la vía a Acacías, las fuertes lluvias provocaron el desbordamiento del río Guayuriba a la altura de la variante del mismo nombre y la Concesión debió habilitar el tráfico por la vía alterna.

Personal y equipo de la Concesión adelantaron las labores de limpieza de la vía principal y una vez fue superada la emergencia se volvió a dar paso por la vía concesionada. **Foto 5.**



1. Trabajos en caño Seco.



4. Puente Bajo Menegua.



2. Puente Arimena.



5. Vía alterna en Guayuriba.



6. Trabajos en el río Guayuriba, Km 18.



7. Trabajos en el río Guayuriba, Km 18.



8. Trabajos en el río Guayuriba, Km 18.

Igualmente, por acción del río Guayuriba, que se cargó hacia el costado derecho se generó una socavación en el talud izquierdo en el K18+200 de la vía Villavicencio – Granada. La Concesión lideró las acciones para controlar el cauce y construir una estructuras de contención y protección del talud. **Foto 6**

Para la atención de esta inestabilidad se armaron 300 metros cúbicos de gaviones y se transportó una viga desde puente bajo Menegua hasta Guayuriba para su reutilización en la mitigación del daño al talud. **Fotos 7 y 8.**



9. Trabajos en caño Negrito.



10. Trabajos en caño Unión.

El invierno también ocasionó una emergencia en el sector de Caño Negritos, K39+446, de la vía Guamal - San Martín, donde fueron necesarias 42 horas de retroexcavadora para mitigar la afectación del terraplen de acceso al puente. **Foto 9.**

Además, en el K10+350 del corredor Villavicencio – Granada, la Concesión dispuso de una retroexcavadora en el caño La Unión, con el fin de encausarlo y proteger el derecho de vía. **Foto 10.**

## Puerto Gaitán - Puente Arimena

En el paso urbano de la vía nacional por Puerto Gaitán, entre el PR110+0490 y el PR111+0510 se realizaron trabajos de reparación de 41 losas de concreto hidráulico equivalentes a 169,5 metros cúbicos.

**Foto 11.**

Se continuó con la atención al carretable entre el Alto Neblinas y Puente Arimena con la conformación de 57.384 metros cuadrados de calzada existente y la adición 345 metros cúbicos de material crudo de río. De igual manera se conformaron 3.020 metros de canales laterales para el manejo de aguas.

**Fotos 12 y 13.**



11. Reparación de losas de concreto hidráulico en Puerto Gaitán.



12. Conformación de calzada vía a Puente Arimena.



13. Construcción de canales vía a Puente Arimena.

## Señalización

En los primeros seis meses, entre reposición, reubicación, instalación y despeje de señales verticales, se intervinieron 146 unidades. También se instalaron 113 elementos complementarios de señalización como tramos de defensa metálica, parales y captafaros. **Fotos 14 y 15.**

Se pintaron 2.214,6 metros cuadrados de marcas viales, como resaltos, líneas logarítmicas y zonas escolares. Así mismo, se realizó el repintado de 63.286 metros de líneas horizontales blancas y amarillas y se instalaron 3.503 tachas y tachones en los corredores viales del Proyecto. **Fotos 16 y 17.**

Con el fin de mejorar la seguridad vial, la Concesión implementó algunas medidas entre el K8+900 y el K9+400 de la vía Villavicencio – Granada, sector curva del Ocoa. Además se instalaron señales de aproximación, delineadores en el eje de la vía, defensas metálicas para protección de cuerpos de agua y marcadores de obstáculo vertical con el fin de mejorar la seguridad vial. **Foto 18.**



14. Instalación de señales.



15. Reposición de tramo de defensa.



16. Repintado de marcas viales.



17. Colocación de tachones puente Yucao.



18. Señales de aproximación y delineadores de vía en la curva Ocoa.



19. Trabajos de rocería en el derecho de vía.



20. Reparación de pavimento vía a Puerto Gaitán.



21. Sellado de fisuras.

## Actividades de mantenimiento rutinario

Durante este periodo se realizaron trabajos de rocería del derecho de vía, limpieza de obras hidráulicas, despeje de señales verticales, así como limpieza de obras de drenaje y calzada equivalentes a 993 kilómetros. **Foto 19.**

La reparación puntual de pavimento se realiza para prevenir la progresión de daños y mejorar el nivel de servicio mientras se adelantan los trabajos de rehabilitación. En el trimestre se efectuaron 73 metros cuadrados de estas obras. Además se sellaron 154 baches, equivalentes a 96,15 metros cuadrados. **Foto 20.**

Para sellar fisuras en la carpeta asfáltica, en los tres meses, se utilizaron 2.927 libras de asfalto con las cuales se cubrieron 14.396 metros lineales, tanto en el pavimento como en las losas de concreto rígido en el paso urbano de la vía nacional en Puerto Gaitán. **Foto 21.**

En este periodo también se realizaron 7 operativos para la recogida de semovientes en el derecho de vía y se llevaron al coso municipal 2 animales. **Foto 22.**



22. Recogida de semovientes en el derecho de vía.



Jornada de prevención de accidentes dirigida a ciclistas y motociclistas, en el municipio de Granada.

## Actividades de cultura vial

Mediante el programa de Cultura Vial se busca disminuir los índices de accidentalidad en las vías que hacen parte del proyecto, a través de capacitación a los usuarios de las vías.

Durante el tercer trimestre del año (julio a septiembre) el programa de Cultura Vial realizó 34 actividades, entre las que se destacan las capacitaciones a estudiantes de: Institución Educativa Iracá (San Martín), I. E. Simón Bolívar (Villavicencio), I. E. Alfonso López Pumarejo (Pompeya – Villavicencio), I. E. Triétnica Yaaliakeisy (Pueblo Nuevo – Puerto López), Institución Educativa Kuwei.

Además, se efectuaron jornadas de prevención de accidentes dirigidas a los diferentes usuarios de las vías (ciclistas, motociclistas, conductores, pasajeros y peatones) en diversos sitios de los municipios del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta. En dichas actividades participaron 3.662 personas.

Todas las actividades contaron con el apoyo de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional en el Meta y en Villavicencio.



Actividad de cultura vial dirigida a todos los actores viales en el Cruce de Cubarral, entre Guamal y San Martín.



Actividad de Cultura vial realizada en el peaje Iracá, en la vía San Martín – Granada, orientada a todos los actores de la vía.



Campaña Trimestral de Cultura Vial dirigida a todos los actores viales realizada en el casco urbano de Puerto Gaitán.



Actividad de Cultura vial orientada a todos los actores viales realizada en el sector de La Balsa, en la vía Villavicencio - Puerto López.



Jornada de prevención de accidentes de motociclistas efectuada en el sector de la termoeléctrica de Ocoa, en la vía Villavicencio - Acacías.



Actividad de Cultura vial realizada en el marco del Festival de Cometas, organizado por la Alcaldía de Villavicencio en el parque Guayuriba de la capital.

# Actividades de gestión institucional y capacitación a la comunidad

*En desarrollo de los programas de Apoyo a la capacidad de gestión institucional y Capacitación, educación y concientización de la comunidad aledaña al proyecto se realizaron actividades en la zona de influencia del proyecto como mesas de trabajo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, conversatorios con entidades y autoridades y jornadas cívico-ambientales.*



En los sectores de Parcelas del Progreso, Topacio, Doce de Octubre, El Carmen, San Luis de Ocoa y La Nohora se realizaron mesas de trabajo con las unidades territoriales. En la foto, las reuniones en el Doce de Octubre y Parcelas del Progreso.



Las personas de la comunidad de Humadea (Guamal) que participaron en la capacitación sobre servicio y atención al cliente recibieron su certificación el pasado 16 de julio.



Jornada cívico ambiental realizada el 18 de septiembre en la Instituciones Educativas General Carlos Albán, ubicada en el sector de Ciudad Porfía en Villavicencio.



El 1 de agosto en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, por la vía Puerto López - Puerto Gaitán, también se realizó una jornada cívico ambiental.



La Concesión Vial de los Llanos, a través del comunicador social Jorge A. Cárdenas, quien es el corresponsal de la Fundación para la Libertada de Prensa (FLIP) en el Meta, estuvo presente en el Festival Gabo de Periodismo 2018 realizado en Medellín en la primera semana de octubre.



En la Estación de Policía del Parque Los Fundadores de Villavicencio se realizó otro conversatorio el pasado 31 de agosto.

# Proceso de adquisición predial

**Según el Contrato de Concesión No. 004 de mayo de 2015 suscrito con la ANI, la Concesión Vial de los Llanos debe realizar toda la gestión predial para adquirir de manera legal todos los predios necesarios para la ejecución del Proyecto Malla Vial del Meta.**

Es el proceso en el que se logra que los predios requeridos para la ejecución de un proyecto de infraestructura vial estén disponibles oportunamente y adquiridos a nombre de la Nación.

La gestión predial se realiza mediante un proceso de investigación técnico-jurídico y social. Luego se procede a la elaboración de los insumos prediales: estudios de títulos, fichas y planos, fichas sociales y avalúos comerciales corporativos.

## Los insumos prediales

La identificación de cada uno de los predios requeridos se realiza cruzando el diseño de la vía proyectada con la base catastral suministrada por cada municipio.

Luego de la caracterización predial, se procede a identificar a los propietarios inscritos en los folios de matrícula inmobiliaria o certificado de tradición, para lo cual el abogado predial realiza el análisis

de los antecedentes legales del inmueble que será objeto de adquisición.

Mediante visitas, el equipo predial realiza el levantamiento técnico de las construcciones, mejoras y especies que se encuentran dentro del área requerida, información que queda consignada en la Ficha técnica predial.

Posteriormente se realiza la visita social en la que se diligencian en conjunto con el responsable del predio, las Fichas sociales, herramienta que permite identificar las Unidades Sociales existentes, así como los impactos que se generarán debido al proceso de adquisición predial. Teniendo en cuenta lo evidenciado en la visita y según la resolución 545 de 2008, se determinará el reconocimiento de los factores de compensación socioeconómica, cuando apliquen.

## La oferta formal de compra

Recibidos y verificados los



Quienes se acojan a la venta voluntaria se beneficiarán con exención tributaria de: impuesto de retención en la fuente, declaración de renta y ganancia ocasional.

## Avalúo comercial corporativo

Es el documento que realiza un gremio o lonja de propiedad raíz para determinar el valor real de una propiedad en un momento determinado, de acuerdo con sus características físicas y topográficas.

El precio comercial del predio es determinado por una lonja de propiedad raíz, una entidad independiente al Concesionario, autorizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y previamente aprobada por la ANI.

avalúos presentados por la lonja, se elabora el Oficio de Oferta Formal de Compra, con el cual se notificará al propietario para que conozca la zona a adquirir, los bienes afectados, los estudios realizados y el valor del predio.

El propietario tendrá 15 días hábiles para contestarla y dependiendo de la aceptación o no de la oferta, la adquisición del inmueble se puede

dar de dos formas:

**Enajenación voluntaria:** Es la adquisición directa del predio requerido, según el avalúo corporativo elaborado por la lonja autorizada por la ANI.

**Expropiación:** En caso de no darse la enajenación voluntaria un juez dispondrá la entrega a través de este proceso.



La Concesión Vial de los Llanos, no es la encargada de realizar el trabajo valuatorio, ni puede incidir en la definición del valor de los predios.

**Uno de los retos que tiene la Concesión Vial de los Llanos en materia de protección de la biodiversidad y los ecosistemas de la empresa es reducir considerablemente los atropellamientos de fauna silvestre en los corredores viales del proyecto Malla Vial del Meta.**



La bandada de patos pasó la vía sin problema con la ayuda del inspector vial.

## Somos amigables con la biodiversidad

La Concesión Vial de los Llanos adelanta acciones desde diferentes frentes para reducir considerablemente los atropellamientos de fauna silvestre en los corredores viales.

Desde el programa de Cultura Vial y el Proceso de Gestión Ambiental con el apoyo de la Policía Ambiental se adelantan campañas de sensibilización a conductores y demás usuarios de las vías para que cumplan las normas de seguridad vial y contribuyan a la protección de la fauna silvestre que atraviesa los corredores viales.

También se trabaja en la identificación de otras acciones que contribuyan a disminuir estos incidentes en las vías del proyecto.

Recientemente se han presentado algunos casos en los que se ha logrado minimizar el impacto de estos incidentes.

En días pasados en el Km 7+400 de la vía Puerto López - Puerto Gaitán, sector del Alto Menegua, trabajadores de mantenimiento rutinario de la empresa Serviobelisco -contratistas de la Concesión Vial de los Llanos- hallaron una osa hormiguera en estado de gestación que fue arrollada por un vehículo.

Gracias a la atención oportuna de los profesionales de la empresa Solemvida, que presta sus servicios para el Concesionario, se logró salvar la cría, la cual fue estabilizada y trasladada por la ambulancia de la Concesión al Bioparque Los Ocarros, por instrucción de Cormacarena, que es la autoridad ambiental de la región.



Gracias a los profesionales, la cría de oso palmero se salvó.



La cría de oso palmero recibiendo atención en la ambulancia.



La serpiente también atravesó la vía sin inconvenientes, gracias a la labor del inspector vial.

### Otros casos

En otro caso presentado en el Km 59+500 de la vía Villavicencio – Puerto López, sector del molino de Federarroz, el inspector vial de la Concesión logró detener temporalmente el flujo vehicular para permitir el paso de una bandada de patos.

Igualmente, en el Km 3 de la vía Villavicencio – Puerto López, sector conocido como Candilejas, un inspector realizó la misma maniobra para permitir el paso de una serpiente de cascabel un lado al otro de la vía.

Para cumplir efectivamente con este propósito de proteger la biodiversidad de la zona de influencia del proyecto Malla Vial del Meta, la Concesión Vial de los Llanos les pide a los usuarios de las vías y a la comunidad aledaña que si observan algún ejemplar de fauna silvestre como babillas, iguanas, serpientes, osos palmeros, tortugas, patos, zorros u otros que con frecuencia atraviesan las vías, los protejan y den aviso a la Concesión a través de los teléfonos 6655053 y 322 3472204, la cual se encargará de darle el manejo adecuado con el apoyo de las autoridades ambientales.



### Cómo Llegar

Parque Avestruz, está ubicado en el Km 9 de la vía Puerto López - Puerto Gaitán, un kilómetro y medio adelante del alto Menegua donde se encuentra el obelisco. La vía está en muy buenas condiciones de transitabilidad.

Más información en [www.parqueavestruz.com](http://www.parqueavestruz.com)

### ***A 20 minutos de Puerto López podrá conocer e interactuar con los avestruces, aves oriundas de Africa, consideradas las más grandes del mundo.***

Para conocer e interactuar con avestruces usted no necesita ir a Africa. En el Llano, muy cerca al municipio de Puerto López, lo puede hacer en el Parque Avestruz.

Este escenario natural se ha convertido en una de las atracciones más visitadas en la región no solo por turistas sino también por estudiantes de diferentes universidades del país.

Luis Alejandro Pacanchique Barrera, gerente del Parque, dice que con este emprendimiento de un grupo de amigos se establecieron en el Meta hace casi una década con otro objetivo diferente al turismo y que el nacimiento del parque fue prácticamente un accidente.

“Llegamos al Meta con los avestruces hace 9 años. Y el objetivo fundamental era la adaptación de la especie a estos ecosistemas, con fines reproductivos.

Pero hace cuatro años, casi sin pensarlo, el proyecto productivo se volvió turístico.

“Fue un accidente comercial, por la insatisfacción de los turistas que llegaban al obelisco y el sitio no colmaba sus expectativas, entonces los comerciantes del sector empezaron a enviarlos acá a la granja de los avestruces como para que no se fueran tan desilusionados”.

Si bien los avestruces son la principal atracción de este parque, allí también se pueden realizar otras actividades como caminata ecológica, piscina, disfrutar de los hermosos paisajes y los atardeceres llaneros.

Dentro del parque los turistas pueden encontrar carne exótica de avestruz o búfalo en hamburguesa, en chorizo y a la plancha, pescado de la región y otros platos de la gastronomía regional.



Los productos y subproductos de los avestruces: huevos, pieles, plumas, carne y aceite se comercializan.

### Características del avestruz

El avestruz (*struthio camelus*) pertenece a las especies de aves no voladoras y es propia de África. Habitan en zonas áridas y semiáridas como desiertos y sabanas de África.

Es el ave más grande y pesada del mundo, llegan a medir entre 1.7 y 2.8 metros de altura y a pesar entre 63 y 145 kilogramos. Pueden vivir entre 30 y 40 años en su hábitat natural.

El huevo de las avestruces mide 25 cm de largo y pesa de 1 a 2 kilos. Para alcanzar ese peso, se necesitarían 24 huevos de gallina. Los recién nacidos pueden medir de 25 a 30 cm con un peso de 900 gr.

# Servicios para los usuarios de las vías

Para prestar asistencia a los usuarios de las vías del proyecto Malla Vial del Meta, la Concesión dispone en los corredores Villavicencio - Granada y Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán - Puente Arimena de seis ambulancias, dos carros taller, ocho grúas y cinco grupos de inspectores viales. Además, la Policía de Tránsito y Transporte presta seguridad en las vías.



Las ambulancias son vehículos de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) dotados de un médico, auxiliar de enfermería y conductor.



Las grúas asisten a los usuarios que no pueden ser desvarados y requieren traslado a un taller. Los llevan al municipio más cercano.



En cada turno hay cinco inspectores, en los diferentes corredores viales, para reportar y atender las novedades que se presenten.



Los usuarios pueden solicitar los servicios o reportar novedades desde los postes SOS.



Los carros taller prestan asistencia a los conductores que tengan problemas mecánicos en la vía.



La Policía de Tránsito y Transporte hace presencia en las vías.

**Estos servicios no tienen costo y están disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana a través de la línea gratuita -desde fijo o celular- 01 8000 932300, en el móvil 322 3472204 o desde los postes SOS ubicados en las vías.**

# Atención al usuario

*El concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que los usuarios y la comunidad en general requieran presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.*

## Medios físicos de atención al usuario:

**Una oficina principal de atención al usuario ubicada en la Cr. 1 N° 14-24, sobre el Anillo vial, barrio La Graciélita, Villavicencio (Meta).**

Dos oficinas móviles que recorren permanentemente los municipios que hacen parte del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta. La programación, con la ubicación y horarios de atención de estas oficinas se publica en la página web, en el link Gestión Social y Ambiental.

En las vías, los inspectores viales, así como los funcionarios de básculas y peajes también reciben las PQRS.



## Medios electrónicos de atención al usuario:

**Correo electrónico:** [atencionalusuario@ccllanos.co](mailto:atencionalusuario@ccllanos.co)

**Página web:** [www.concesionvialdelosllanos.co](http://www.concesionvialdelosllanos.co)

Link Contáctenos

**Central de Comunicaciones:**

Línea Gratuita Nacional 018000932300, exclusivamente para quejas y/o reclamos por servicios en la vía.

Teléfono fijo (8) 6655053, ext. 124.

